

ELECCIONES REGIONALES 2022 – SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA CONSTITUCIONAL
DEL CALLAO

Preferencias por candidatos al
Gobierno regional del Callao-
Segunda vuelta.

Fecha de campo: 13 a 16 de Noviembre del 2022

Informe Técnico

INFORME TÉCNICO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

1. OBJETIVOS

- Preferencias por candidatos para gobernador Regional del Callao- Segunda vuelta

2. UNIVERSO INVESTIGADO

El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población de hombres y mujeres de 18 a 70 años, residentes en la Provincia Constitucional del Callao

3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA INVESTIGADA

Ámbito urbano de la Provincia Constitucional del Callao, conformado por 7 distritos.

4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Encuesta personal con aplicación de un cuestionario ad-hoc en los hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.

5. MARCO MUESTRAL Y UNIVERSOS PROYECTADOS

UNIDADES DE MUESTREO:

Unidad primaria de muestreo: Son las UPM's o conglomerados resultantes de la agrupación geográficamente contigua de en promedio 80 viviendas, considerando el criterio de manzana completa, dentro de cada distrito.

Unidad secundaria de muestreo: Son las viviendas (destinadas para habitación y que se encuentran ocupadas) que comprenden cada una de las UPM's, las cuales tienen una identificación única de la misma.

Unidad terciaria de muestreo: Son los hogares que pueden componer la vivienda. En su mayoría las viviendas del marco se componen de un solo hogar, sin embargo, existe un porcentaje de viviendas donde hay más de un hogar.

Unidad última de muestreo: Son las personas de 18 a 70 años que son el agente informante del estudio.

5.1 MARCO MUESTRAL

Todos los marcos muestrales de CPI a nivel nacional tienen como fuente primaria la información recopilada por el INEI para el Censo de Población y Vivienda 2017, este marco nos asegura la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra.

CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementando la misma con la información cartográfica publicada por el INEI en base al mencionado Censo.

- a) En el caso de la región Callao, el marco muestral tiene como base un listado de 287,514 viviendas elegibles agrupados en UPM's en los 7 distritos.
- b) Este marco muestral está conformado por unidades primarias de muestreo (UPM) y unidades secundarias de muestreo (USM), dependiendo del ámbito a muestrear.

- c) Las UPMs se han generado y ordenado de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, y se han diferenciado en tres niveles socioeconómicos: AB (alto/medio) y CD (bajo superior, bajo inferior) y E (marginal).
- d) El marco muestral cuenta con 3180 conglomerados – **UPM's**
- e) Este marco muestral garantiza una óptima dispersión del área geográfica considerada para el estudio y una mayor homogeneidad de las UPMs en lo que respecta a niveles socioeconómicos y cantidad de viviendas, lo que se traduce en una menor varianza estadística.
- f) En cuanto a la cartografía se cuenta con un **sistema cartográfico digital** actualizada de acuerdo a la información publicada por el INEI para el Censo del 2017 para las principales ciudades y Lima Metropolitana en su totalidad, permitiendo conocer la dispersión de la muestra seleccionada disminuyendo errores no muestrales debido a la no ubicación de direcciones por parte del encuestador. Asimismo, a partir del 2019 se ha desarrollado el sistema de actualización cartográfica que incluye el levantamiento cartográfico respectivo del crecimiento tanto vertical como horizontal.

Toda esta información está configurada en un Sistema de Muestreo Ad-Hoc, de uso confidencial de nuestra empresa, a partir del cual se realiza la selección aleatoria de las UPM's de acuerdo a lo establecido en la metodología de muestreo que aplicamos en los estudios que realizamos.

El marco muestral CPI se plasma en una base de datos de 3180 conglomerados de viviendas (UPM's) que se relaciona con la cartografía digital para cada UPM. Es decir nuestro marco muestral contiene los planos digitalizados para cada una de estas 3180 UPM's.

5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

En cuanto a las fuentes secundarias, se hace uso de información oficial de la Encuesta Nacional de Hogares (2021) publicada por el INEI, con la cual se valida los indicadores obtenidos en cuanto a hogares, empleo, tenencia de bienes, etc. Además, para el caso de Lima y Callao, se emplea información del APEIM (2021) en cuanto a información por niveles socioeconómicos.

Por política de actualización del marco muestral de la empresa, es preciso recoger la información de los niveles socioeconómicos que corresponden a cada vivienda seleccionada, motivo por el cual se incluye la tabla de clasificación de NSE en "todos" los cuestionarios elaborados por la empresa. Como resultado de la aplicación de esta tabla se obtiene el NSE de la vivienda la cual es actualizada, de ser necesario, en el marco muestral de viviendas. Sin embargo, se debe mencionar que la unidad primaria de muestreo, conglomerados de viviendas, tiene un nivel asignado de acuerdo a la predominancia de un nivel socioeconómico determinado, por lo que no necesariamente el cambio de nivel de la vivienda ocasionará un cambio en el marco de UPM's, razón por la que realizamos la actualización del marco de UPM's dos veces por año.

5.3 UNIVERSOS PROYECTADOS DE LA POBLACIÓN DE 18 A 70 AÑOS

Asimismo, los universos proyectados de la población de 18 A 70 años a nivel nacional tienen como fuente primaria al Censo de Población 2017 del INEI con proyecciones hechas por nuestra empresa en base a las establecidas por la institución antes mencionada para el año 2022, la cual se constituye como nuestra fuente secundaria.

En el presente caso, se cuenta con universos proyectados para la total región, por grupos de edad y sexo.

La distribución de la población de 18 a 70 años a nivel del Callao lo presentamos en el siguiente documento (**Anexo 1**).

6 DISEÑO MUESTRAL

6.1 Tamaño muestral

En cuanto al tamaño muestral, éste se fija a priori bajo la suposición de un muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

Donde:

- N es el tamaño de la muestra;
- Z es el valor crítico de la distribución normal, a un nivel de confianza generalmente del 95% (por lo tanto el valor asumido para Z es aproximadamente 1.96);
- pq es la varianza que se considera máxima al ser desconocida (p=q=0.5);
- E es la precisión o error que como máximo se acepta.

Niveles de inferencia:

- ✓ Total Región Callao

Se considera un tamaño de muestra que proporcione un margen de error permisible a nivel de cada área considerada de inferencia. En este punto, la determinación del tamaño de muestra se hace, considerando niveles máximos de error del 4.6% y un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que en la elección del tamaño de error se consideran los costos de desplazamiento y el tiempo con el que se cuenta para la presentación de los resultados.

Para el presente caso se toma una muestra de 450 viviendas, tamaño de muestra que fue obtenido con los siguientes parámetros:

Z	1.96
E	0.046
Pq	0.25
N	450

La asignación de la muestra se detalla en el siguiente punto.

Asignación de la muestra estadística por distritos

En este caso, la muestra total se distribuyó entre los distritos del Callao de manera proporcional a su población.

A nivel de personas, se consideran cuotas de sexo y edad que posteriormente serán corregidas a través de la post estratificación de la muestra recogida en campo.

El detalle de los lugares donde se ejecutaron y realizaron la encuesta lo adjuntamos (**Anexo 3**).

7 UNIVERSO TOTAL, INVESTIGADO, MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR, NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

ZONA	POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS	MUESTRA ESTADÍSTICA	MARGEN DE ERROR ± %
REGIÓN CALLAO	771,814	450	4.6
Sexo			
Hombres	378,053		
Mujeres	393,761		
Grupo de edad			
18 a 24 años	124,576		
25 a 39 años	274,720		
40 a 55 años	232,984		
De 56 a 70 años	139,534		
Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%)		100%	

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022

Elaboración: CPI

El **margen de error** ha sido calculado asumiendo un **nivel de confianza** de 95,5% y valores para p y $q=0.5$.

El detalle de la distribución muestral por distritos lo adjuntamos en el **(Anexo 4)**

8 SISTEMA DE MUESTREO

El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.

Es semi probabilístico porque todas las unidades de muestreo a excepción de la última etapa, que, al no contar con un listado de personas, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionada.

Es polietápico porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en más de una etapa.

9 ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

Para llegar a la unidad última de muestreo: personas de 18 a 70 años se tuvo en cuenta las unidades de muestreo definidas en el punto 5.

CPI selecciona a la persona de 18 a 70 años, considerando cuatro etapas muestrales, las cuales se describen a continuación:

Primera Etapa: Selección de UPM's sobre el marco muestral CPI: La selección se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño, considerando un arranque aleatorio.

La selección es estratificada por niveles socioeconómicos.

CPI cuenta con un sistema de muestreo que tiene en cuenta este método de muestreo a partir del listado de UPM's , seleccionando la muestra de UPM's que resulta de la fijación de un número constante de 8 viviendas por UPM. Esta selección considera los siguientes pasos:

- Se ordena el marco muestral por zona, código de distrito y nivel socioeconómico
- Se obtiene el intervalo de selección de las UPM's definido como $k_1 = M_i/m$, donde M_i es el número de viviendas que tiene el distrito a muestrear y m es el número de UPMs a seleccionar.
- Se elige un número aleatorio entre 1 y k_1 , el cual será tomado como punto de arranque para seleccionar cada uno de los conglomerados.

Segunda Etapa: Selección de viviendas dentro de la UPM: La selección de las 8 viviendas se realizan bajo un muestreo aleatorio sistemático simple que considera un arranque aleatorio. Esta selección considera los siguientes pasos:

- En cada UPM seleccionada se procede a la selección automática de 8 viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática simple al azar.
- Se calcula el intervalo de selección $k_2 = M'_j/8$, donde M'_j es el número de viviendas en la j -ésima UPM.
- Se considera el factor socioeconómico, por lo que se decidió tomar un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado:
 - Si el nivel es CDE, se considera un salteador ($k''2$) de 5 viviendas
 - Si en nivel es B, se considera un salteador ($k'''2$) de 3 viviendas
 - Si el nivel es A, se considera un salteador ($k''''2$) de 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).

Este salteador ha permitido contar con una buena dispersión de las viviendas dentro de la UPM y aminorar los tiempos de contacto.

Tercera Etapa: Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.

Cuarta Etapa: Selección de la persona de 18 a 70 años dentro del hogar seleccionado. En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuesta.

10 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ENCUESTADO

El procedimiento de selección del encuestado se hizo en las cuatro siguientes etapas:

1. Las UPM de la muestra estadística se seleccionaron estrictamente al azar a partir de la base de datos CPI actualizada según el Censo INEI 2017, aplicando un sistema de muestreo computarizado el cual emplea el método sistemático proporcional al tamaño descrito anteriormente.
2. Dentro de las UPM seleccionadas en la muestra se eligen en forma aleatoria las 8 viviendas. En el caso de Lima, dado que se considera el factor de niveles socioeconómicos se considera un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado: nse CDE, cada 5 viviendas, nse B, cada 3 viviendas y el nse A, cada 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).
3. Seleccionada la vivienda a encuestar, de darse el caso que exista más de un hogar, se seleccionó uno de ellos aleatoriamente.
4. Finalmente, dentro del hogar seleccionado, se selecciona a la persona que respondió la encuesta, respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

11 MUESTRA AUTOPONDERADA

CPI no considera muestras auto-ponderadas ya que no podemos medir totalmente el error de no muestreo al que se incurre al no tomar tamaños muestrales mayores sin tener en cuenta los costos que implican.

12 TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta la presentamos a continuación:

	CONTACTOS	TASA %
Total, de personas que aceptaron ser encuestadas: Tasa de respuesta	546	70.27%
Respondieron la encuesta	450	57.92%
No califican	96	12.36%
Rechazos: Tasa de rechazo	231	29.73%
Total personas contactadas	777	100.00%

13 TRABAJO DE CAMPO: Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión

a. Trabajo de campo (realización de encuestas)

Para la realización del trabajo de campo se toma en cuenta toda la experiencia que hemos acumulado en la realización de estudios.

En CPI tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con un personal estable de campo de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Cuando es necesario el reclutamiento de más personal de campo, éste se realiza a través de los propios trabajadores de la empresa a fin de establecer contacto con personas que reúnan las características o requisitos necesarios para desempeñar la labor de encuestadores a tiempo completo.

Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Lima

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Director de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición, así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo, incluido la Prueba Piloto, el que también forma parte de la evaluación del personal de campo.

A los encuestadores se les capacita y se les prueba en el campo. Si pasan la capacitación teórica y práctica finalmente son aceptados como encuestadores del estudio.

En la siguiente fase, se realizan dos etapas importantes para asegurar la calidad de la información que se recoge en campo:

a. Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en chequear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

b. Supervisión (Control de calidad de campo)

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, **mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores.**

Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en CPI para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el jefe de campo del estudio selecciona al azar mínimo el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de chequear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

A continuación, presentamos el resumen de encuestas realizadas y supervisadas con su respectivo porcentaje, así como el porcentaje de encuesta revisadas y de encuestas anuladas:

Encuestas realizadas	450
Encuestas supervisadas	271
% encuestas supervisadas	60.22%
% encuestas revisadas	100.00%
Encuestas anuladas	1

Ejemplos de reporte de supervisión

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 3	Cod. 38	150101	23	Ninguna

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 90	Cod. 44	150120	28	Ninguna

b. Control de calidad previo al procesamiento de la información

Control de Calidad Ex post (Crítica y edición)

Paralelamente al desarrollo de las encuestas, el director de campo y personal con experiencia realiza un control de calidad del 100 % de los cuestionarios encuestados. Este personal verifica el correcto llenado y la consistencia lógica en las respuestas de cada cuestionario, detectando omisiones y/ o errores sistemáticos.

Este control nos permite detectar aquellas encuestas que deben descartarse porque no cumplen los estándares de calidad y aquellas con observaciones que ameritan ser enviadas a supervisión de campo, es decir, volver a contactar al entrevistado para absolver las dudas.

Codificación

Luego de que cada encuesta es revisada en su totalidad, las preguntas abiertas son codificadas, para lo cual previamente se elaboran las respectivas tablas de códigos. Para ello se procede a hacer un tabulado de un 25% de los cuestionarios debidamente diligenciados.

En esta etapa se tiene especial cuidado de que las tablas de códigos sean fiel reflejo de las respuestas encontradas en los cuestionarios.

En simultáneo, el responsable del control de calidad del estudio realiza una verificación del 25% de la codificación efectuada por los codificadores con la finalidad de evitar criterios diferentes o errores al momento de asignarle el código respectivo.

Esta tarea es asignada a personal con formación universitaria y con experiencia en la realización de encuestas y en la codificación.

Digitación (Ingreso de los datos)

Luego de la codificación de las encuestas, éstas son entregadas al área de proceso para su respectiva digitación, donde se ingresa la información contenida en los cuestionarios previamente codificados.

Para esta etapa de digitación se elabora un programa ad-hoc que contenga reglas de consistencia, con la finalidad de evitar el ingreso de cuestionarios con algún problema de consistencia.

Adicionalmente, se realiza la validación de la información digitada, re-digitando el 50% de las encuestas digitadas por cada digitador. En caso el porcentaje de error de cada digitador supere el máximo permitido (0.2%), según normas internacionales se digitará nuevamente el 100% de las encuestas del digitador.

Esta labor es realizada por personal con experiencia en informática y en la digitación de encuestas.

De esta manera las encuestas pasan al procesamiento luego de un riguroso control de calidad.

A continuación, indicamos los problemas encontrados en la revisión/ crítica, codificación y digitación:

	Número de cuestionarios con algún problema ¹	Número de cuestionarios revisados	% incidencia sobre el total de cuestionarios
Encuestas mal llenadas/ con alguna inconsistencia	2	450	0.44%
Codificación: mala asignación de códigos	2	290	0.69%
Digitación_ error de digitación	2	225	0.89%
	2		0.02% ²

^{1/} Indica el número de cuestionarios con algún tipo de problema, lo que no significa que todas las preguntas del mismo tengan el problema detectado.

^{2/} Calculado sobre el total de dígitos de todos los cuestionarios procesados

Los porcentajes obtenidos resultan de dividir los cuestionarios con problemas entre el total de cuestionarios.

14 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

En primer lugar, realizamos un procesamiento de los datos en forma independiente para una de las zonas consideradas en el estudio.

La aplicación de los factores de ponderación permite ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

El cálculo de los factores de ponderación

El cálculo de los factores de ponderación se realiza bajo la metodología conocida como "Cell weighting" ampliamente utilizada en este tipo de estudios y que proporcionan resultados similares a los que se obtendrían si se considerara el diseño muestral complejo aplicado (se han realizado las pruebas necesarias para considerar el diseño muestral para el cálculo de los factores de expansión, obteniendo resultados similares). Además, hemos aplicado la metodología "Rim Weighting" para la aplicación de factores sociodemográficos en el ajuste de pesos.

Cabe indicar que en el presente caso se ha considerado conveniente trabajar la muestra estadística obtenida de los grupos de edad 40 a 55 años y 56 a 70 años de manera independiente, así como sus respectivos coeficientes de ponderación.

Estos cálculos lo adjuntamos posteriormente (**Anexo 5**).

Consistencia de datos

En la etapa de digitación y post digitación contamos con un programa ad-hoc que contiene las reglas básicas de consistencia, con la finalidad de obtener una base de datos de calidad para el procesamiento de datos de la encuesta de opinión pública.

Estas reglas básicas tienen que ver principalmente con la aceptación de un rango determinado de valores para cada pregunta del cuestionario, saltos establecidos que dependen de la respuesta dada en determinada pregunta, entre otras.

En esta etapa de la consistencia de datos se generan reportes de cobertura para identificar si se han digitado todos los cuestionarios que corresponde a la muestra aplicada en campo, es decir, indica los cuestionarios que faltan ser digitados, que estén duplicados o con identificación errada.

Asimismo, se generan listados de la frecuencia de las preguntas, mostrando los errores de acuerdo a un conjunto de consistencias lógicas que ha sido ingresado a nuestro sistema ad-hoc de procesamiento de datos, para su respectiva validación.

También, se revisa la variable de "otras" respuestas en las preguntas abiertas para verificar que estas no correspondan a una alternativa precodificada.

Además, se revisan los cuadros básicos de análisis, a través de los cuales se verifica si existen inconsistencias entre preguntas.

15 BASE DE DATOS Y CÓDIGOS Y DICCIONARIO DE DATOS

Adjunto al presente, enviamos la base de datos y sus correspondientes códigos y diccionario de datos (Anexo 6).

16 FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

13 al 16 de Noviembre del 2022

17 FECHA DE PUBLICACIÓN

Sábado 26 de Noviembre del 2022

18 NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

19 REGISTRO JNE

No. 00428-REE/ JNE

20 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA/ PUBLICA EL ESTUDIO

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

21 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE PUBLICA EL ESTUDIO

RPP- Portal de noticias
Perú 21 – Portal de noticias

22 ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

- Adjuntamos el link, la noticia en pdf, así como capturas del portal de RPP Noticias y Perú 21 donde se difunden los resultados de nuestra encuesta, con fecha 26 de Noviembre del 2022

23 PÁGINA WEB Y EMAIL CPI:

<http://www.cpi.pe> y cpi@cpi.pe

Informe Técnico: [www.cpi.pe/](http://www.cpi.pe) BANCO DE DATOS/ OPINIÓN PÚBLICA/ Búsqueda por JNE:
Informes técnicos

Miraflores, 01 de Diciembre del 2022

Señores
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Lima

Referencia: INFORME TÉCNICO: ESTUDIO OPINIÓN PÚBLICA - ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022 – SEGUNDA VUELTA- REGIÓN CALLAO


De mi consideración:

Como profesional estadístico, con número de colegiatura COESPE: 1080, mediante la presente declaro haber elaborado el Informe Técnico que corresponde al estudio de opinión pública sobre la segunda vuelta de las elecciones Regionales y Municipales 2022, el mismo que fue realizado por nuestra empresa en la provincia Constitucional del Callao entre el 13 y 16 de Noviembre del 2022, asimismo haber supervisado que todos los procesos metodológicos se hayan llevado de manera correcta.

Adjunto con la presente, mi constancia de habilitación del Colegio de Estadísticos del Perú

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,


.....
SEMINARIO ROJAS MARIA ALEXANDRA
COESPE 1080
COLEGIO ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Directora de Estudios Ad Hoc y de Opinión
Pública
CPI SAC.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley No. 29093

(Publicado en el Diario Oficial El Peruano 28/09/2007)

CONSEJO REGIONAL LIMA

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y
HABILITACIÓN N° 145 - 2022-CRL-D**

**EL DECANO DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS REGIÓN LIMA
CONSEJO REGIONAL**

HACE CONSTAR

QUE, LA INGENIERA EN ESTADÍSTICA

MARIA ALEXANDRA, SEMINARIO ROJAS

CON FECHA DE COLEGIATURA:

03/03/2018

**ESTÁ INSCRITO EN EL COLEGIO DE
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, CON EL NÚMERO:**

1080

DNI N°

44734855

**DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO
DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ Y SU ESTATUTO, SE ENCUENTRA
HABILITADO Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER
LA PROFESIÓN DE ESTADÍSTICA**

**LA SIGUIENTE CONSTANCIA
TIENE VIGENCIA HASTA**

31 Día	12 Mes	2022 Año
-------------------	-------------------	---------------------

Cercado de Lima, 31 de marzo del 2022.

Lic. Rudy Eduardo Llactas Abanto

Decano

Colegio de Estadísticos Región Lima

ELECCIONES REGIONALES 2022- SEGUNDA VUELTA

Región Callao: Intención de votos por candidatos

Le preguntó: Si las elecciones fueran mañana, ¿de qué manera votaría usted para elegir al nuevo presidente regional del Callao

Ciro Castillo Rojo - Más Callao

Miguel Cordano - Contigo Callao

Piensa votar en blanco/viciar su voto

Aún no sabe como votar/ está indeciso

Total: 100%

	ZONA			SEXO		GRUPO DE EDAD			
	CALLAO NOVIEMBRE	CALLAO CERCADO	VENTANILLA - MI PERÚ	OTROS DISTRITOS	HOMBRES	MUJERES	18 A 24	25 A 39	40 A 70
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
47.0	44.1	52.6	43.8	44.4	49.4	42.9	42.6	51.6	
23.2	27.2	16.7	25.4	25.8	20.8	26.5	28.7	18.2	
14.2	16.9	9.0	16.7	16.4	12.0	8.6	12.5	17.2	
15.6	11.8	21.6	14.1	13.4	17.8	22.1	16.2	13.0	
(450)	(150)	(150)	(150)	(213)	(237)	(69)	(156)	(225)	

MUESTRA ESTADÍSTICA : Total entrevistas realizadas



CUESTIONARIO

1. Como usted sabe, la elección del nuevo presidente regional del Callao se definirá en una segunda vuelta entre los candidatos Ciro Castillo de Movimiento Regional Más Callao y Miguel Cordano de Contigo Callao. Le pregunto: si las elecciones fueran mañana, ¿de qué manera votaría usted para elegir al nuevo presidente regional del Callao? (**E: ENTREGUE TARJETA N°1**).

1. Ciro Castillo de Movimiento Regional Más Callao
2. Miguel Cordano de Contigo Callao
3. Piensa votar en blanco/viciar su voto
4. Aún no sabe cómo votar/Está indeciso

TARJETA N° 1

CANDIDATOS QUE POSTULAN AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- SEGUNDA VUELTA

CANDIDATO	AGRUPACIÓN POLÍTICA	SÍMBOLO
CIRO CASTILLO ROJO	MÁS CALLAO	
MIGUEL CORDANO	CONTIGO CALLAO	

ANEXO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION INVESTIGADA DE 18 A 70 AÑOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

NIVEL SOCIOECONÓMICO	TOTAL	URBANO						RURAL								
		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES				
		18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - 70	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - 70	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - 70			
REGIÓN CALLAO	771,814	60,744	135,842	115,307	66,161	63,832	138,878	117,677	73,373	0	0	0	0	0	0	0
ZONA I (CALLAO)	360,382	26,805	64,087	53,351	33,923	27,798	63,490	53,825	37,403							
ZONA II (VENTANILLA- MI PERÚ)	265,591	23,948	49,805	38,507	17,732	25,479	52,110	39,655	18,355							
ZONA III (BELLAVISTA, CARMEN DE LA LEGUA, LA PERLA, LA PUNTA)	179,573	9,991	21,950	23,449	14,506	10,555	23,278	24,497	17,615							

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Marzo 2022)

**Incluye población total de la provincia de Lima, inclusive la zona Lima balnearios que no fue investigada

ANEXO 1A
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DEL ÁMBITO INVESTIGADO
 -NOVIEMBRE 2022-

UBIGEO	ZONA/DEPARTAMENTO/ PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL PERÚ	TOTAL URBANO	URBANO										TOTAL RURAL	RURAL					
				MASCULINO					FEMENINO						MASCULINO			FEMENINO		
				18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años		40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años
07	CALLAO	771,814	771,814	60,744	135,842	115,307	66,161	63,832	138,878	117,677	73,878	0	0	0	0	0	0	0		
	ZONA I	360,382	360,382	26,805	64,087	53,351	33,923	27,798	63,490	53,825	37,403	0	0	0	0	0	0	0		
070101	CALLAO	360,382	360,382	26,805	64,087	53,351	33,923	27,798	63,490	53,825	37,403	0	0	0	0	0	0	0		
	ZONA II	265,591	265,591	23,946	49,805	38,507	17,732	25,479	52,110	39,655	18,355	0	0	0	0	0	0	0		
070106	VENTANILLA	231,859	231,859	2,081	4,341	3,374	1,549	2,214	4,576	3,470	1,591	0	0	0	0	0	0	0		
070107	MIPERU	33,732	33,732	313	632	473	223	333	632	505	243	0	0	0	0	0	0	0		
	ZONA III	145,841	145,841	9,981	21,950	23,449	14,506	10,555	23,278	24,487	17,615	0	0	0	0	0	0	0		
070102	BELLAVISTA	59,888	59,888	4,037	8,645	9,847	6,016	4,307	9,355	10,252	7,369	0	0	0	0	0	0	0		
070103	CARMEN DE LA LEGUA REYNO	33,558	33,558	2,639	5,590	5,423	2,812	2,803	5,610	5,417	3,264	0	0	0	0	0	0	0		
070104	LA PERLA	48,376	48,376	3,093	7,283	7,743	5,235	3,298	7,884	8,356	6,484	0	0	0	0	0	0	0		
070105	LA PUNTA	3,019	3,019	162	432	436	443	147	429	472	498	0	0	0	0	0	0	0		

ANEXO 3
PUNTOS DE MUESTREO: LUGARES DONDE SE REALIZÓ LA ENCUESTA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CALLAO	CALLAO	CALLAO
		BELLAVISTA
		CARMEN DE LA LEGUA
		REYNOSO
		LA PERLA
		LA PUNTA
		VENTANILLA
MI PERU		

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EFECTIVA

- NOVIEMBRE 2022 -

UBIGEO	PROVINCIA	TOTAL CALLAO	URBANO									
			MASCULINO					FEMENINO				
			18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años		
UBIGEO	CALLAO	450	35	75	62	41	34	81	72	50		
070101	CALLAO	150	11	27	18	16	9	29	23	17		
070102	BELLAVISTA	55	3	11	6	5	3	8	10	9		
070103	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	36	3	5	7	3	3	6	5	4		
070104	LA PERLA	51	4	6	8	5	3	8	9	8		
070105	LA PUNTA	8	1	1	1	1	1	1	1	1		
070106	VENTANILLA	124	10	21	19	8	12	25	20	9		
070107	MI PERU	26	3	4	3	3	3	4	4	2		

ANEXO N°5

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

DISTRITO	SEXO	RANGO DE EDAD	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE PONDERACIÓN
VENTANILLA	HOMBRES	18 A 24	20813	9	2312.556
VENTANILLA	HOMBRES	25 A 39	43413	24	1808.875
VENTANILLA	HOMBRES	40 A 55	33744	17	1984.941
VENTANILLA	HOMBRES	56 A 70	15495	11	1408.636
VENTANILLA	MUJERES	18 A 24	22140	8	2767.500
VENTANILLA	MUJERES	25 A 39	45768	23	1989.913
VENTANILLA	MUJERES	40 A 55	34570	20	1728.500
VENTANILLA	MUJERES	56 A 70	15916	8	1989.500
CALLAO	HOMBRES	18 A 24	26805	9	2978.333
CALLAO	HOMBRES	25 A 39	64087	15	4272.467
CALLAO	HOMBRES	40 A 55	53351	11	4850.091
CALLAO	HOMBRES	56 A 70	33923	7	4846.143
CALLAO	MUJERES	18 A 24	27798	7	3971.143
CALLAO	MUJERES	25 A 39	63490	14	4535.000
CALLAO	MUJERES	40 A 55	53525	15	3568.333
CALLAO	MUJERES	56 A 70	37403	7	5343.286
BELLAVISTA	HOMBRES	18 A 24	4097	8	512.125
BELLAVISTA	HOMBRES	25 A 39	8645	13	665.000
BELLAVISTA	HOMBRES	40 A 55	9847	8	1230.875
BELLAVISTA	HOMBRES	56 A 70	6016	5	1203.200
BELLAVISTA	MUJERES	18 A 24	4307	4	1076.750
BELLAVISTA	MUJERES	25 A 39	9355	14	668.214
BELLAVISTA	MUJERES	40 A 55	10252	16	640.750
BELLAVISTA	MUJERES	56 A 70	7369	7	1052.714
CARMEN DE LA LEGUA	HOMBRES	18 A 24	2639	6	439.833
CARMEN DE LA LEGUA	HOMBRES	25 A 39	5590	18	310.556
CARMEN DE LA LEGUA	HOMBRES	40 A 55	5423	6	903.833
CARMEN DE LA LEGUA	HOMBRES	56 A 70	2812	5	562.400
CARMEN DE LA LEGUA	MUJERES	18 A 24	2803	5	560.600
CARMEN DE LA LEGUA	MUJERES	25 A 39	5610	15	374.000
CARMEN DE LA LEGUA	MUJERES	40 A 55	5417	12	451.417
CARMEN DE LA LEGUA	MUJERES	56 A 70	3264	3	1088.000
LA PERLA	HOMBRES	18 A 24	3093	7	441.857
LA PERLA	HOMBRES	25 A 39	7283	18	404.611
LA PERLA	HOMBRES	40 A 55	7743	18	430.167
LA PERLA	HOMBRES	56 A 70	5235	8	654.375
LA PERLA	MUJERES	18 A 24	3298	8	412.250
LA PERLA	MUJERES	25 A 39	7884	17	463.765
LA PERLA	MUJERES	40 A 55	8356	14	596.857
LA PERLA	MUJERES	56 A 70	6484	10	648.400
LA PUNTA	HOMBRES	18 A 24	162	7	23.143
LA PUNTA	HOMBRES	25 A 39	432	18	24.000

ANEXO N°5

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

DISTRITO	SEXO	RANGO DE EDAD	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE PONDERACIÓN
LA PUNTA	HOMBRES	40 A 55	436	14	31.143
LA PUNTA	HOMBRES	56 A 70	443	9	49.222
LA PUNTA	MUJERES	18 A 24	147	7	21.000
LA PUNTA	MUJERES	25 A 39	429	20	21.450
LA PUNTA	MUJERES	40 A 55	472	15	31.467
LA PUNTA	MUJERES	56 A 70	498	10	49.800
MI PERÚ	HOMBRES	18 A 24	3135	10	313.500
MI PERÚ	HOMBRES	25 A 39	6392	25	255.680
MI PERÚ	HOMBRES	40 A 55	4763	27	176.407
MI PERÚ	HOMBRES	56 A 70	2237	15	149.133
MI PERÚ	MUJERES	18 A 24	3339	7	477.000
MI PERÚ	MUJERES	25 A 39	6342	24	264.250
MI PERÚ	MUJERES	40 A 55	5085	25	203.400
MI PERÚ	MUJERES	56 A 70	2439	17	143.471

DICCIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
ENCU	NÚMERO DE LA ENCUESTA
P1	1. ¿Como usted sabe, la elección del nuevo presidente regional del Callao se definirá en una segunda vuelta entre los candidatos Ciro Castillo de Movimiento Regional Más Callao y Miguel Cordano de Contigo Callao. Le pregunto: si las elecciones fueran mañana, ¿de qué manera votaría usted para elegir al nuevo presidente regional del Callao?
1	Ciro Castillo de Movimiento Regional Más Callao
2	Miguel Cordano de Contigo Callao
3	Piensa votar en blanco/viciar su voto
4	Aún no sabe cómo votar/Está indeciso
SEXO	Sexo del encuestado
1	HOMBRES
2	MUJERES
EDAD	Edad del encuestado
1	18 a 24 años
2	25 a 39 años
3	40 a 55 años
4	56 a 70 años
ZON	Zonas dentro del distrito investigado
1	ZONA I (Callao Cercado)
2	ZONA II (Ventanilla - Mi Perú)
3	ZONA III (Otros distritos)
DISTRITO	Distrito investigado
070101	CALLAO
070102	BELLAVISTA
070103	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
070104	LA PERLA
070105	LA PUNTA
070106	VENTANILLA
070107	MI PERU
PESO	Peso de la encuesta- Factor de ponderación

Elecciones Regionales 2022 - Segunda Vuelta Electoral

Provincia Constitucional del Callao

13 al 16 de Noviembre del 2022

Empresa peruana con más de medio siglo en Estudios de mercado

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Preferencias por candidatos al Gobierno Regional del Callao - Segunda vuelta
- Otros

UNIVERSO INVESTIGADO

- El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población de hombres y mujeres de 18 a 70 años de edad, residentes en la Provincia Constitucional del Callao

ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA

- Ámbito urbano con la siguiente cobertura geográfica:
7 distritos pertenecientes a la Provincia Constitucional del Callao

TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- Entrevista personal con la aplicación de un cuestionario estructurado elaborado por CPI

UNIVERSO INVESTIGADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA Y MARGEN DE ERROR

ZONA	POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS	MUESTRA ESTADÍSTICA	MARGEN DE ERROR ± %
REGIÓN CALLAO	771,814	450	4.6
Sexo			
Hombres	378,053		
Mujeres	393,761		
Grupo de edad			
18 a 24 años	124,576		
25 a 39 años	274,720		
40 a 55 años	232,984		
De 56 a 70 años	139,534		
Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%)		100%	

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022

Elaboración: CPI

- El margen de error ha sido calculado asumiendo un nivel de confianza de 95.5% y valores para p y q = 0.5

SISTEMA DE MUESTREO, ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

- El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.
- El marco muestral CPI de cada distrito del país está conformado por unidades de muestreo (UPM'S), que son conglomerados de 80 viviendas en promedio.
- Sobre la base de este marco muestral la selección de la muestra estadística se realiza de la siguiente manera:

Primera etapa: Selección aleatoria sistemática de las UPM'S considerando un promedio entre 6 a 8 encuestas

Segunda etapa: Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la UPM utilizando un salteador aleatorio ('k')

Tercera etapa: Selección aleatoria simple del hogar dentro de una vivienda seleccionada conformada por más de un hogar.

Cuarta etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y hogar.

INFERENCIA DE RESULTADOS

- Siendo la muestra estadística no proporcional por zonas, sexo y grupos de edad, los resultados se han ponderado estadísticamente. La aplicación de los factores de ponderación permiten ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

SUPERVISIÓN DE CAMPO

- 30% de las encuestas realizadas por cada encuestador mediante el sistema de la re-entrevista, sea telefónica o directamente con el entrevistado.

FECHA DE TRABAJO DE CAMPO

- 13 al 16 de Noviembre del 2022

NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C.

FINANCIACIÓN DEL ESTUDIO

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C. - Recursos propios

MEDIO DONDE SE PUBLICARON LOS RESULTADOS

- RPP- Portal de noticias
- Perú 21 - Portal de noticias

REGISTRO J.N.E.

- N° 00428-REE/JNE

PÁGINA WEB Y EMAIL CPI

- www.cpi.pe
- cpi@cpi.pe
- Informe Técnico: www.cpi.pe/BANCO DE DATOS/OPINIÓN PÚBLICA/Búsqueda por JNE: Informes técnicos

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CALLAO	CALLAO	CALLAO
		BELLAVISTA
		CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
		LA PERLA
		LA PUNTA
		VENTANILLA
		MI PERU

PUBLICACIÓN Y LINK DEL MEDIO

1. RPP- Portal de Noticias:

Acceder al link del portal de RPP: [Portal Noticias RPP 26/11/22](#)

Para descargar la noticia en versión pdf: [Descargar aquí](#)

Así va la intención de voto en Callao a una semana de la segunda vuelta, según encuesta de CPI

Los candidatos Miguel Cordano y Ciro Castillo aspiran llegar al Gobierno Regional del Callao en la segunda vuelta, que se disputará el domingo, 4 de diciembre. Ambos no alcanzaron el 30 % requerido para ganar en primera instancia.

Redacción RPP 26 de noviembre del 2022 1:02 PM | Actualizado el 27 de noviembre del 2022 8:01 AM

Síguenos en Google News



De izquierda a derecha. Los candidatos Ciro Castillo (Más Callao) y Miguel Cordano (Contigo Callao). | Fuente: Andina

Historias RPP

[Ver Más >](#)



Más en Elecciones



El candidato **Ciro Castillo Rojo** (Más Callao) lidera las intenciones de voto para el [Gobierno Regional del Callao](#) con un **47.0 %** de respaldo frente al **23.2 %** que obtuvo su contendiente **Miguel Cordano** (Contigo Callao), según la más reciente encuesta elaborada por **CPI**.

El **sondeo**, que se realizó del 13 al 16 de noviembre, también muestra que hay un **14.2 %** de la **población chalaca** que planea votar en blanco; mientras que otro **15.6 %** aún no define su voto para las elecciones que se desarrollarán el próximo domingo, 4 de diciembre, según lo establecido por la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)**.

2. Perú 21- Portal de Noticias

Acceder al link del portal de Perú 21: [Portal Noticias Perú21 26/11/22](#)

Para descargar la noticia en versión pdf: [Descargar aquí](#)

Ciro Castillo lidera intención de voto en la región Callao, según encuesta de CPI

De acuerdo con el último sondeo de CPI, el 47% de los votantes del primer puerto apoya al candidato de Más Callao, mientras que su rival, Miguel Cordano, tiene un 23.2%.



Ciro Castillo indignado. (Foto:USI)



A sólo una semana de la segunda vuelta de las Elecciones Regionales 2022, [Ciro Castillo](#) lidera la intención de voto en el [Callao](#) con un 47%, según la última encuesta de CPI. De este modo, el candidato de Más Callao obtiene ventaja sobre su rival, Miguel Cordano, quien, de acuerdo con el sondeo, tiene un 23.2%.

El estudio realizado durante este mes por la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI), midió la intención de voto de hombres y mujeres entre 18 y 70 años de edad, de zonas como Callao Cercado, Ventanilla, Mi Perú y otros distritos de la provincia constitucional.

La mayor diferencia a favor del candidato de Más Callao, se ubicó en Ventanilla y Mi Perú, donde alcanzó una intención de voto de 52.6%, contra un 16.7% para Cordano. Similar diferencia se aprecia en el grupo etario de 40 a 70 años, donde la preferencia por [Ciro Castillo](#) es de un 51.6%, contra un 18.2% para Cordano.

Nota:

Adjuntamos el link de la publicación de RPP y Perú 21 donde se detallan los resultados de nuestra encuesta en la Región Callao (Intención de voto regional – segunda vuelta), al momento de la redacción de este informe la publicación se encontraba activa, adjuntamos también capturas de imagen de dicha publicación, así como links para descargar la versión pdf de las noticias en ambos portales

Cabe destacar que la publicación muestra cifras del mes de Octubre a nivel comparativo, estas cifras corresponden a una medición anterior de Cpi que fue realizada de manera privada.



BASE DE DATOS

La Base de Datos se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[OP DATA PROVINCIA CALLAO NOVIEMBRE](#)



INFORME EN PÁGINA WEB CPI

El informe del estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[OP_CALLAO_11/2022](#)